

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de septiembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1222/20 RGEF 16959

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Políticas que lleva a cabo la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para la integración de las personas adultas con Trastorno del Espectro Autista-TEA.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1277/20 RGEF 18798

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Se pregunta si se ha planteado el Gobierno, ante el rebrote de la pandemia, adoptar alguna medida para ampliar el plazo de reingreso de los usuarios de residencias de discapacitados ausentes por periodo vacacional para que no pierdan su plaza.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 7 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD